

**ACTA No. 735 – DIRECTORIO del INACOOP**  
**2/09/2025**

En Montevideo, el 2 de setiembre de 2025 a las 12.30 horas se reúne el Directorio del INACOOP, en la sede de INACOOP.

Asisten a la reunión de Directorio como titulares: Graciela Fernández, Ignacio Arboleya (por Flavia Carretto que se encuentra de licencia médica), Marisol Fuentes, Juan Carlos Canessa y Alejandro Castiglia.

Como alternos: Juan Pablo Martí y Nilson Medina.

Participan también Alejandro Domostoj en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en Secretaría.

**1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se leen y aprueban las actas 733 y 734 del 19/08/2025 y 26/08/2025 respectivamente.

**2. ASUNTOS ENTRADOS**

**2.1 Informe sobre INACOOP**

Se toma conocimiento del informe elaborado por el Director Ejecutivo, con la incidencia de las políticas públicas en el cooperativismo nacional, el cual se tomará como documento base mientras se discute el presupuesto quinquenal y los artículos que corresponden a INACOOP, el Director anuncia que se realizará por lo menos una versión más.

**2.2 Designación de ANEP al Consejo Consultivo del Cooperativismo**

Se toma conocimiento de la designación de ANEP al Consejo Consultivo del Cooperativismo.

**2.3 Invitación CUDECOOP y Federaciones y cooperativas de Ahorro y Crédito**

Se recibe invitación de CUDECOOP y de las Federaciones y cooperativas del sector de ahorro y crédito FECOAC, CUCACC y CONFIAR, para participar del Seminario "Desafíos para trascender: construyendo cooperativas para mejorar la vida financiera de las personas", que se llevará a cabo el 25 de setiembre en el Auditorio de Antel, en el horario de 9 a 18 hs.

Invitan a todo el Directorio y técnicos de INACOOP, y especialmente a la Presidenta de INACOOP a participar del panel de apertura del Seminario, así como otros paneles y mesas que estarán se estarán desarrollando en el transcurso de la jornada.

Plantean además el interés de incluir el logo de INACOOP así como el apoyo en la difusión de la actividad y la posibilidad de que Claudia De Lisio sea la maestra de ceremonias de este evento.

El Directorio aprueba la solicitud de utilización de logo y apoyo en la difusión. Respecto a la solicitud de la funcionaria Claudia De Lisio como maestra de ceremonias, el Directorio resuelve liberar su jornada de trabajo para que apoye el evento, con las tareas que acuerde con la organización y siempre que la funcionaria acepte la propuesta.

### **3. ASUNTOS A CONSIDERAR**

#### **3.1 Informe anual convenio intendencia de Montevideo**

Se reciben dos informes sobre el convenio de Espacios Públicos con la Intendencia de Montevideo.

Uno, elaborado por las técnicas del Área de Convenios, del período comprendido entre junio de 2024 y junio de 2025 con un análisis de las visitas realizadas, los hallazgos clave y las recomendaciones para mejorar la situación de los trabajadores y el funcionamiento de las cooperativas, para evaluar a la interna de INACOOP.

Otro, de la Coordinadora de Convenios complementando el de las técnicas del Área.

El Directorio resuelve enviar a la Intendencia de Montevideo un informe ejecutivo, tomando como base ambos informes.

Vinculado al tema de Convenios en general, se aclara el alcance de la Comisión de Convenios designada por el Directorio, cuya tarea es analizar la situación y presentar un informe al Directorio, reafirmado lo resuelto en sesiones anteriores relativo a su funcionamiento hasta diciembre de 2025.

#### **3.2 Borrador de acuerdo específico INISA/INACOOP**

Se recibe borrador de acuerdo específico entre el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA) e INACOOP para que el Instituto provea al INISA de cooperativas sociales y de trabajo que se seleccionen por ambas partes, para la realización de reformas del área de cocina en el centro Cerrito. El mismo tiene como objetivo modernizar y optimizar el espacio, garantizando la funcionalidad y el cumplimiento de las normativas sanitarias.

El Directorio aprueba la firma de este convenio, de acuerdo con el borrador presentado y los informes del Área de Convenios.

#### **3.3 Informe de reunión con Dirección de Políticas Educativas de ANEP**

Se recibe informe de la Directora del Área de Formación y Educación sobre la reunión mantenida con el Director Ejecutivo de Políticas Educativas, Antonio Romano, en la que participó junto a Flavia Carretto y Juan Pablo Martí.

En este informe se hace una síntesis de los temas acordados para continuar trabajando conjuntamente, lo cual es avalado por el Directorio.

### **3.4 Informe proyecto Mujeres Electricistas**

Se recibe la información remitida por la Directora Marisol Fuentes y su informe verbal sobre el proyecto.

### **3.5 FRECOOP:**

#### **3.5.1 El Fogón**

Se recibe solicitud de la cooperativa El Fogón para la renovación de la Línea de crédito CAF por un capital global de USD 80.000 (ochenta mil dólares americanos).

Analizada la solicitud por el Área de Financiamiento y Desarrollo Productivo, teniendo en cuenta los aspectos económico-financieros y su delicada situación financiera, recomiendan al Directorio renovar la Línea, pero en las siguientes condiciones:

- Bajar la línea global a USD 75.000 (setenta y cinco mil dólares americanos), a ser tomado a través de Vales financieros pagaderos en dólares americanos
- Tasa: 4,5% anual en dólares americanos
- Plazo máximo de 180 días o al vencimiento de la línea, el menor de los dos
- Garantía: Cesión Bilacor (Frigoyi). La cesión de créditos tiene fecha 26 de septiembre de 2024 y la notificación de fecha 12 de noviembre de 2024, por lo que la misma se encuentra vigente
- Vencimiento de la línea: 28/febrero/2026

Ante la delicada situación que impide la reducción actual de pasivo, al vencimiento de la Línea en febrero de 2026 se solicitó a la cooperativa presentar información actualizada y proyecciones, y una propuesta concreta que contemple la viabilidad y adecuación de este pasivo a la situación y evolución de la cooperativa. Adicionalmente, se recomienda solicitar un PROCOOP a los efectos de poder contar con un apoyo en el análisis y preparación de un plan de reorganización que les permita encontrar una senda de sostenibilidad ante esta situación y su presentación, conjuntamente con la propuesta de la nueva línea.

El Directorio aprueba de acuerdo con el informe presentado y las recomendaciones del Área.

#### **3.5.2 Dama Heroica**

Se recibe solicitud de la cooperativa Dama Heroica para un préstamo de \$ 1.150.000 (un millón ciento cincuenta mil pesos uruguayos) de la Línea General de Crédito.

Recibido el informe del Área de Financiamiento y Desarrollo Productivo, el Directorio solicita una ampliación del mismo para

ser analizado en la próxima reunión de Directorio, especialmente en lo relativo a lo informado de 5 socios y 7 empleados, lo que no cumple ni con la norma, ni con las líneas de desarrollo cooperativa de este Directorio.

### **3.5.3 COPAGRAN**

Para el tratamiento de este tema se retira de sala Juan Carlos Canessa, de acuerdo con el artículo 31 del Código de Ética.

Se recibe solicitud de COPAGRAN para la renovación de la línea de crédito dentro de la Línea CAF, por un total de USD 500.000 (quinientos mil dólares americanos).

Analizada la solicitud por el Área de Financiamiento y Desarrollo Productivo, teniendo en cuenta los aspectos económico-financieros, recomiendan al Directorio autorizar la siguiente línea de crédito:

- Monto: USD 500.000 (quinientos mil dólares americanos) mediante Vales financieros
- Plazo: hasta un máximo de 180 días o al vencimiento de la línea de crédito, el menor de ambos
- Tasa de interés: 4,5% anual en dólares
- Garantía: endoso de vales de productores por 1,25 veces el valor de la Línea, los cuales deberán ser a entera satisfacción de la Dirección de Financiamiento y Desarrollo Productivo
- Vencimiento de la Línea: 30/junio/2026

La cooperativa mantiene además un Vale amortizable por USD 100.000 (cien mil dólares americanos) dentro de la Línea General. El vale amortizable también cuenta con garantía de Endoso de vales de productores o Cesión de créditos por 1,25 veces el valor del crédito, los cuales deberán ser a entera satisfacción de la Dirección de Financiamiento y Desarrollo productivo.

El Directorio aprueba de acuerdo con el informe presentado y las recomendaciones del Área.

## **4. INFORMES**

**El Directorio toma conocimiento de los informes, invitaciones y actividades adjuntos al orden del día que se listan a continuación:**

### **4.1. Invitaciones y reuniones**

#### **4.1.1. Reuniones mantenidas:**

Instituto Nacional de Colonización: Se informa sobre la reunión mantenida en el día de ayer con autoridades y técnicos del Instituto Nacional de Colonización (INC).

En esta reunión se intercambió sobre la necesidad de generar herramientas y mecanismos financieros que aprovechen la estructura del INC y permitan que INACOOP y/o FONDES provean la mayor parte del crédito destinado a capital semoviente de Colonos.

Se conformó un grupo de trabajo con Ignacio Arboleya y Martín Pastorino, y el Director Ejecutivo, para afinar las líneas de trabajo a futuro y posteriormente elaborar un nuevo borrador de convenio marco.

Por el momento continúa vigente el convenio el convenio actual.

Reunión con Director PTIC: Se informa sobre la reunión con las nuevas autoridades del Parque Tecnológico Industrial del Cerro, para intercambiar sobre la situación actual de las 10 cooperativas que se encuentran trabajando dentro del predio.

En esta reunión se acordó que la referente territorial de Montevideo se reúna con estas cooperativas para presentarles los instrumentos de apoyo del Instituto y otros que existan en el mercado.

También se encomendó al Área de Financiamiento y Desarrollo Productivo, la elaboración de un informe sobre el estado de situación de cada una de estas cooperativas.

Posteriormente se coordinará una nueva reunión con autoridades del PTIC.

Se acordó también celebrar un acuerdo de cooperación entre el PTI e INACOOP, encomendándose al asesor jurídico elaborar un borrador e intercambiar con el PTI.

MIDES: Se solicita al Director Ejecutivo coordinar una reunión con los referentes territoriales para plantear la situación en cuanto a la asistencia técnica a cooperativas sociales, en virtud que aún no se ha podido firmar el convenio con MIDES.

Se solicitará además reunión con MIDES, para intercambiar sobre un nuevo convenio a partir de 2026.

#### **4.1.2. Próximas reuniones:**

Se toma conocimiento de las próximas reuniones que se estarán teniendo en el correr de la semana.

Se informa que el próximo 11 de setiembre, el Directorio estará participando del evento de la cooperativa Pueblo Apícola en Tacuarembó (Tierras Coloradas), donde se llevará a cabo el embarque de 100 toneladas de miel en el marco del cierre de exportaciones de la zafra 2025, hacia Suiza, Alemania y Estados Unidos.

Se informa además, que la cooperativa mantuvo reunión con el Director Ejecutivo sobre la deuda que tienen de Prestación Coactiva e intercambiaron sobre formas de pago. Además de cancelar toda la deuda, se les habilitará un convenio sin

intereses, por el compromiso de hacer dos entregas iniciales por el 10% de la deuda cada una, repitiendo dichas entregas al año, por igual monto que las efectuadas. Además, la cooperativa realizará una donación de 250 kg de miel en frascos de medio kilo, con etiqueta de Pueblo Apícola e INACOOP, para entregar a instituciones que defina INACOOP.

#### **4.2. Informaciones**

##### **4.2.1. Dossier de prensa**

Se recibe el dossier de prensa de la semana del 22 al 29 de agosto de 2025.

##### **4.2.2. Varios**

Reunión con Auditoras Internas: Se informa sobre la reunión mantenida por Alejandro Castiglia y Alejandro Domostoj con las Auditoras Internas para intercambiar sobre los avances del Plan de Auditoría.

De acuerdo con el Decreto 280/022, solicitan la designación de un responsable para la Unidad de la Auditoría Interna, la que se deberá comunicar a la AIN, resolviendo el Directorio designar a Alejandro Castiglia.

Participación en evento de ACI en México (Cancún): Alejandro Castiglia informa sobre su participación junto a Flavia Carretto, en el segundo evento regional del Año Internacional de las Cooperativas, organizado por ACI Américas, sobre "Finanzas cooperativas: fomentando la integración y la Agenda 2030", que se celebró del 27 al 29 de agosto de 2025.

La Alianza Cooperativa Internacional organizó este encuentro en conjunto con organizaciones cooperativas mexicanas para fortalecer el rol del cooperativismo financiero en el desarrollo sostenible, la inclusión financiera y la movilización de inversiones con impacto social.

Siendo las 15 horas se levanta la sesión.